



Ensayo

La intervención desde la Interseccionalidad: Una respuesta ante fenómenos sociales múltiples

Intervention from Intersectionality: A response to multiple social phenomena

Diego Jiménez¹

Universidad de Chile

Resumen

Chile está atravesando un proceso constituyente que modificará una constitución dictatorial. Este clima ha evidenciado diversas problemáticas que surgen ya no solo desde un Estado neoliberal, sino también desde un Estado patriarcal y colonizador. El trabajo social, al inscribirse mayormente en su ejercicio dentro del Estado es atravesado por estos discursos. En efecto, las lógicas opresivas que se exponen en este proceso político son reproducidas en la intervención social. En este escrito se presenta la necesidad del Trabajo social de reflexionar sobre las orientaciones que tiene la intervención social. Comenzando con ideas Foucaultianas del poder como red, visualizando los fenómenos sociales complejos y multidimensionales, se analiza desde la interseccionalidad cómo la intervención ha sido atravesada por múltiples estructuras que oprimen y excluyen. Sosteniendo, además, que es fundamental orientar la intervención hacia un carácter multifocal e interprofesional. Todo esto con la intención de problematizar lógicas opresivas que han estado presentes en la intervención social, reflexionando desde una perspectiva interseccional que contemple la multiplicidad de los fenómenos sociales que atraviesan a las/os profesionales como también a la población involucrada en el proceso de intervención.

Palabras Clave: Interseccionalidad; Intervención social; Trabajo social.

Abstract

Chile is going through a constituent process that will modify a dictatorial constitution. This climate has brought to light various problems that arise not only from a neoliberal State, but also from a patriarchal and colonizing State. Social work, as it is mostly inscribed in its exercise within the State, is traversed by these discourses. Consequently, the oppressive logics that are exposed in this political process are reproduced in social intervention. This paper presents the need for social work to reflect on the orientations of social intervention. Starting with Foucauldian ideas of power as a network, visualizing complex and multidimensional social phenomena, I analyze from intersectionality how the intervention has been traversed by multiple structures that oppress and exclude. It is also fundamental to orient the intervention towards a multifocal and interprofessional character. All this with the intention of problematizing oppressive logics that have been present in social intervention, reflecting from an intersectional perspective that contemplates the multiplicity of social phenomena that cross the professionals as well as the population involved in the intervention process.

Keywords: Intersectionality; Social intervention; Social work.

¹ Estudiante FACSO, Universidad de Chile. Email: diego.jimenez.r@ug.uchile.cl

Fecha de recepción: 08-06-2021

Fecha de aceptación: 29-10-2021

Introducción

El triunfo del Apruebo en el plebiscito constituyente en Chile y la reciente conformación de los/as candidatos/as electos/as para la convención constituyente da paso a la creación de una nueva constitución que eliminará aquella impuesta en dictadura en 1980, la cual a su vez fundamenta un Estado completamente neoliberal que ha pasado a llevar por 40 años derechos sociales básicos, que fueron visibilizados y cuestionados en las demandas del estallido social el 18 de octubre del 2019. Estas demandas fueron evidenciadas en distintas instancias, mediante organización de secundarios/as, creación de cabildos y asambleas territoriales, cacerolazos, protestas desde movimientos feministas, grupos indígenas, movimientos por la defensa del agua, y en contra del sistema previsional de pensiones “NO+AFP”, entre otras diversas manifestaciones (Garcés, 2019).

Como señalan Moreno y Molina (2018) algunas de las consecuencias de la implementación del neoliberalismo son la depreciación de los programas sociales, precarización de las condiciones laborales, degradación del medio ambiente, ampliación de la desigualdad, disminución del capital social, entre otras, pues la intervención que puede realizar el Estado en un contexto neoliberal es enormemente reducida en ámbitos sociales y solo se hace cargo en última instancia. Igualmente, hay que entender el neoliberalismo no solo como un sistema económico, sino que, por sobre todo; una ideología. La cual, según Muñoz (2020b) es un “ética neoliberal” que atraviesa las relaciones sociales fundamentada por una racionalidad eurocéntrica, antropocéntrica y androcéntrica, que vuelve mercancía las cosas. En síntesis, el neoliberalismo se configura como un “sentido común” que coloniza el mundo.

Todo esto modifica las formas en que entendemos el mundo y las relaciones con el resto. Sin embargo, en las demandas que la ciudadanía comenzó a exigir desde octubre del 2019 se puede entender que este sistema neoliberal no opera de forma independiente, sino que se vincula con un sistema heteropatriarcal, racista, colonial, entre otros, los cuales simultáneamente condicionan la vida de muchas personas.

Esto es fundamental para la intervención social -la cual es entendida a modo general como el actuar profesional dirigido a un colectivo o individuo con la intención de transformar situaciones catalogadas como problemáticas (Prieto y Romero, 2009)- ya que la intervención se inscribe dentro de políticas sociales, por lo tanto, la función ética/política es dirigida por políticas públicas (Prieto y Romero, 2009). En otras palabras, la intervención social se configura dentro de estas estructuras, de modo que, reproduce también discursos heteropatriarcales, neoliberales y coloniales. Estos discursos obstaculizan la idea del Trabajo social de promover el cambio y la liberación de las personas (IFSW, 2020). Por eso, es relevante analizar la intervención social, ya que, si se pretende mejorar y cambiar problemáticas sociales es necesario ser consciente de lo que la disciplina lleva a cabo en el ejercicio.

La intervención se realiza en conjunto a condiciones políticas, históricas, económicas y éticas que condicionan el actuar profesional (Moreno y Molina, 2018). Entonces, del mismo modo en que el contexto mercantiliza, individualiza y oprime diversas dimensiones de la vida, también atraviesa la forma en que conciben la intervención social las/os trabajadoras/es sociales. Esto tiene como efecto una intervención social en sintonía con las lógicas capitalistas y el progreso científico, junto con el mito del progreso social de la mano de la técnica y la gestión de recursos (Molleda, 2007).

Al mismo tiempo que la intervención se encuentra condicionada por estas estructuras, las/os profesionales también tienen capacidad de agencia y resistencia ante tales formas de entender y realizar la intervención. Aquello se hace posible al problematizar la noción de Intervención y revelar los discursos neoliberales, patriarcales y coloniales que guían el proceso. En este texto busco problematizar y visibilizar algunas de las lógicas de poder que provienen de aquellas estructuras presentes en la intervención social.

De este modo, la tesis de este escrito es que ante múltiples lógicas de opresión presentes en la intervención social tales como la exclusión de algunos grupos del conocimiento teórico, como también ante políticas públicas fragmentarias, una perspectiva interseccional es clave en la intervención pues posibilita analizar prolijamente las diferentes lógicas opresivas existentes en esta. La interseccionalidad es una herramienta analítica que permite entender esta multiplicidad de relaciones de poder, entre personas “intervenidas”, profesionales que intervienen, y diversas estructuras que impactan tanto a “intervenidos/as” como a las/os profesionales. Se analiza con una intención de comprender y también de poder transformar la manera en que interviene Trabajo social.

Para explicar estos supuestos de complejidad y multiplicidad de los fenómenos sociales se dialoga con ideas Foucaultianas que quiebran el binarismo opresor-oprimido y dan cuenta de toda una red de relaciones de poder. Posteriormente se hace un llamado a abordar el análisis de problemáticas sociales de manera multifocal, como también estudiar la intervención de manera Interprofesional. Por último, se repasa el desafío de la constante revisión de las formas en que se replican relaciones de poder opresivas en el proceso de intervención entre profesionales y para la población. Así también, entendiendo que la intervención se configura como una forma de control hacia la población.

El poder múltiple y la Interseccionalidad

Para comenzar este análisis acerca de la intervención social desde una perspectiva interseccional, es destacable el aporte de Foucault sobre el poder. Foucault rompe con el binarismo opresor-oprimido e instala una comprensión del poder como una red, pues “Se está produciendo a cada instante en todos los puntos o más bien en toda relación de un punto con el otro” (Foucault, 2007, p.113). Esto quiere decir, que ya no se piensa el poder de manera unidireccional de arriba hacia abajo (Córdova, 2007), por el contrario, es una relación que no se posee y se ejerce en diversas instancias de la vida (Falla, 2015) tanto de manera micro como macro, en múltiples direcciones y en diferentes intensidades. Esta forma de entender el poder fractura aquellas ideas que ven a un sujeto con la totalidad de poder y a otros desposeídos de este. Por consecuencia, los sujetos se posicionan simultáneamente como aplicadores/as de poder, como coaccionados/as por este. Analizar el poder como una red refleja la complejidad de los fenómenos sociales, pues se ven atravesados por múltiples categorías. Tras esto concluyo 2 ideas base para este escrito: Los fenómenos sociales son complejos, por tanto, es necesario abarcar esta multiplicidad y no solo una arista de la problemática; Y el poder no se ejerce de arriba a abajo, por lo que en la intervención tanto sujetos “intervenidos/as” como profesionales responsables de la intervención se ven cruzados/as por lógicas externas.

Estas 2 ideas se ven evidenciadas con autoras como Muñoz (2020a) para quien:

La opresión es mucho más que una configuración múltiple, es una expresión de la interdependencia y superposición de categorías de discriminación y subalternidad

donde se conjugan las disposiciones estructurales, las construcciones subjetivas y las interacciones múltiples, enredadas e impredecibles entre ambas esferas. (Muñoz, 2020a, p.7-8)

O con Falla (2015), para quien el poder se constituye en una multiplicidad que es evidenciada en la intervención del trabajo social, en la cual el poder atraviesa todas las dimensiones, orientando también los procedimientos que trabajadoras/es sociales siguen en la intervención social. Se deja de tener un carácter vertical para establecer una red de relaciones de fuerza que se tejen entre sí (Falla, 2015).

Tras esta breve explicación del carácter múltiple de los fenómenos sociales, se puede entender cómo la interseccionalidad aporta a estas ideas y se posiciona como un enfoque de análisis competente para una intervención social que busque tener en cuenta esta amplitud.

El concepto de Interseccionalidad fue acuñado por Kimberlé Crenshaw en la década de los 90, surge de los feminismos negros que criticaban la idea de un sujeto femenino único (mujer blanca, de clase alta, heterosexual) para presentar las diferencias presentes en el mismo grupo (Muñoz, 2020a). Crenshaw (2012) expone que la violencia que sufren las mujeres negras no es posible analizarla mediante los marcos tradicionales que analizan la violencia de manera aislada; por un lado, desde los movimientos antirracistas y por otro, los del movimiento feminista, sino que es fundamental reconocerlos constantemente vinculados. De la mano de esto, indica que las políticas deben tener en cuenta la diferencia ya que; “la omisión de la diferencia es problemática, fundamentalmente porque la violencia que viven muchas mujeres a menudo se conforma por otras dimensiones de sus identidades, como son la raza o la clase” (Crenshaw, 2012, p.88). La interseccionalidad, por lo tanto, también deja de lado (como las ideas Foucaultianas previamente señaladas) la comprensión de los sujetos de forma unitaria. Los sujetos dependen de una variedad de categorías como el color de piel, género, clase, etc. Que determinan el tipo de discriminación que les impacta.

La interseccionalidad es una herramienta de análisis que da cuenta de la existencia de una compleja red de estructuras opresivas que se presentan de manera simultánea unidas a categorías como el género, raza, orientación sexual, posición económica, edad, capacidad funcional, entre otras (Muñoz, 2020). Todas estas categorías se relacionan y configuran procesos de exclusión, discriminación, o incluso sujetos que no se ven afectados/as pues “cumplen” con diversas de estas normas (Muñoz y Larraín, 2019). Por ejemplo, un hombre heterosexual blanco de clase alta no se ve afectado de la misma forma que una mujer afrodescendiente de clase baja, pero, al mismo tiempo, esta última no sufre la misma marginación que una mujer de clase alta.

De esta forma, se logra comprender que los sujetos no son unitarios y que se ven atravesados por estas distintas estructuras que los sitúan en posiciones de marginación. A lo que quiero apuntar con esto, es que para realizar una intervención que derrumbe la opresión no es suficiente ser consciente de solo una estructura de opresión, pues se presentan de manera múltiple.

Una lectura interseccional es clave para comprender la intervención social porque supera la comprensión de sujetos estáticos y universales, de modo que, disputa la lógica de intervenciones monofocales que solo tienen en consideración una dimensión de los/as individuos/as, para comenzar a abordar los problemas teniendo en cuenta el reconocimiento de diversas estructuras que condicionan la vida de las personas. Un enfoque interseccional

logra ser más preciso al momento de abordar y buscar soluciones ante fenómenos sociales complejos, así como también permite una mayor especificidad en las discriminaciones para evitar seguir reproduciendo lógicas opresivas.

Una intervención multifocal e interprofesional

Como mencioné anteriormente, la implementación del neoliberalismo en Chile ha atravesado la forma de hacer intervención social. Estas consecuencias se ven reflejadas en metodologías que ponen el foco de manera individual y entendiendo al sujeto como un ente sometido a problemas sociales unidimensionales. En el mismo sentido se ha apelado a intervenciones que al momento de abordar las problemáticas no las engloba de manera estructural (Muñoz, 2020), al contrario, lo hace de manera personal como si la raíz y solución del problema estuviese única y exclusivamente en el individuo. Este tipo de intervención monofocal representa lo opuesto a una intervención social desde la interseccionalidad, pues al tener en cuenta solo una dimensión de las problemáticas, excluyen a sujetos/as que son impactados/as por distintas dimensiones, incluso de manera simultánea, provocando así un: “reforzamiento de las dinámicas de discriminación, incluso cuando el propósito de las estrategias políticas es integrar a los más vulnerables” (Bowleg en Muñoz, 2020a, p.8).

De este modo, el análisis y revisión de las metodologías de la intervención social se presenta como un desafío del Trabajo social para realizar intervenciones que sean mucho más fructíferas y resuelvan de mejor manera las problemáticas sociales. Visiones similares al enfoque interseccional aportan a este desafío, apostando por intervenciones sociales con un carácter interprofesional y multifocal.

La intervención interprofesional se refiere a la unión de diversos profesionales de distintos sectores de la política social, con el objetivo de realizar una intervención coordinada, es una manera de abordar los problemas sociales de forma integral (Muñoz, 2020b). Es decir, la intervención interprofesional logra que diferentes disciplinas se ensamblen para abordar la complejidad de los fenómenos sociales. Esta manera de comprender la intervención logra una convergencia de enfoques y técnicas provenientes de diferentes disciplinas que en conjunto generan una mejora en el abordaje de las problemáticas sociales (Ortega, 2015). Por ejemplo, siguiendo a Ortega (2015) la antropología permite analizar los discursos y símbolos que se reproducen en el ejercicio mediante la etnografía como herramienta indispensable. Esto ligado al punto de vista de sociólogos/as que tienen en cuenta macroestructuras y la forma en que se organiza la sociedad, entre otras disciplinas, permite entender de mejor manera los fenómenos sociales que afectan a las comunidades. De igual manera, Muñoz (2020b) al realizar una investigación a este tipo de intervenciones, concluyó que el trabajo interprofesional eficaz se ve reflejado en beneficios relacionados a justicia social, dignidad y bienestar hacia los/as usuarios/as de los programas sociales.

Cuando no se aborden las problemáticas sociales de manera integral se puede tener como efecto políticas sociales que solo consideren el carácter económico en procesos de exclusión, cuando desde la interseccionalidad lo que se propone es analizar si esta discriminación se conecta con otras categorías como el género, orientación sexual, etc.

Comprender la intervención social desde un enfoque interseccional pretende ser un gran desafío porque el ejercicio de intervención es atravesado por distintas dificultades que tienen coherencia con la estructura institucional de las políticas sociales, me refiero al tipo de

intervención monofocal e individualista. Por lo que la intervención social desde una perspectiva interseccional actualmente se encuentra en esta contradicción entre el querer realizar una intervención amplia que contenga la multiplicidad de opresiones desde diversas disciplinas, pero la institucionalidad no avanza en esta visión y se conforma con intervenciones monofocales.

Reproducción a lógicas de opresión en los métodos de Intervención

Con la intención de comprender cómo se configuran relaciones de poder, entendiendo que las/os trabajadoras/es sociales se inscriben en este ejercicio de poder, tanto en una función reproductora de relaciones opresivas como en prácticas orientadas a la libertad (Falla, 2015) es fundamental preguntarse “¿cuáles relaciones de poder están presentes en las matrices teóricas en las que el trabajo social ha ubicado o sustentado tradicionalmente su saber o cómo están presentes esas relaciones en aquellas matrices?” (Falla, 2015, p.363). Al revelar estas matrices se da espacio para transformar la manera en que se realiza la intervención social. Frecuentemente, al momento de estar en contacto con las personas que participan en una intervención social, las/os trabajadoras/es sociales se posicionan como expertas/os que llegan a “mejorar” la vida de personas, estas mejoras suelen estar orientadas por ideas de normalización y control (Moreno y Molina, 2018) y representa una matriz colonial en donde las/os profesionales externas/os vienen a enseñar como “vivir”.

Desde una perspectiva interseccional me parece necesario desechar estas matrices coloniales, para dar cuenta de la diferencia. Como se entiende desde la interseccionalidad, las personas se constituyen como sujetos con múltiples dimensiones y es fundamental reconocer esa diferencia y dejar que los grupos subalternos puedan hablar por sí mismos/as (Muñoz y Larraín, 2019). Esto es un llamado a articular intervenciones en la que todos/as los/as involucrados/as participen de manera activa y sean escuchados/as por el resto. Igual que establece Danel: “Algunos sujetos generan resistencia a ser colocados, encasillados, moldeados en espacios heterónomos, y esto acontece en la intervención” (Danel, 2020, p.2), es primordial abandonar aquellas ideas que intentan controlar y silenciar aquellos sujetos no hegemónicos y, en cambio, dejarles participar en todo el proceso de manera efectiva.

También es clave evidenciar cómo es que la matriz heteropatriarcal se ha anclado a matrices coloniales, atravesando el conocimiento teórico, generando una jerarquización del saber que ha invisibilizado a grupos no hegemónicos. En lo anterior resulta clave abordar la manifestación de la “colonialidad del saber” (Walsh, 2007), la cual es posible entenderla comprendiendo que existe una estratificación y clasificación de los cuerpos en nombre de una supuesta “raza” y, por lo tanto, aquellos conocimientos eurocéntricos son posicionados en el centro, invalidando la capacidad intelectual de conocimientos indígenas y afro. A modo de reiteración, esta jerarquización se ensambla a matrices heteropatriarcales, lo cual se puede notar en la relación de subordinación hacia las mujeres, especialmente hacia aquellas no blancas ni heterosexuales, pues se ha seguido reproduciendo incluso en el mismo conocimiento que se autoposiciona como crítico y antiopresivo (Muñoz, 2018). Mostrar estas exclusiones del saber teórico me parece destacable ya que, tener como base del conocimiento a grupos oprimidos por otros, es contradictorio con las ideas del Trabajo social de lograr una emancipación e igualdad. Se presenta también como un desafío para la intervención social el dar espacio a diversas corrientes que muestren la diversidad de formas de entender la sociedad, para no caer en lógicas totalizantes que terminan en opresión a las diferencias.

Como se mencionó al inicio, al entender el poder ya no como un binarismo opresor-oprimido, se puede comprender que también atraviesa a las/os trabajadoras/es sociales. “El neoliberalismo no está afuera de nosotras/os, porque estamos atravesadas/os por esta racionalidad neoliberal, la respiramos, la hacemos nuestra y la esparcimos en diversos dominios” (Muñoz, 2020b, p.90) pero, como he dicho, no es una racionalidad neoliberal independiente, al contrario, se conecta con estructuras patriarcales y coloniales. Estas estructuras han permeado a los/as profesionales, por lo que muchas veces es posible evidenciar pensamientos individualistas, competitivos y discriminatorios, en síntesis; una jerarquización entre las/os mismas/os compañeras/os de trabajo. En la investigación de Muñoz (2020b) es posible demostrar que algunas profesionales identificaban conductas jerárquicas en la participación dependiendo de la profesión, universidad, nacionalidad, e incluso reconocer comportamientos homofóbicos de parte de los/as mismos/as profesionales.

Yo como kinesióloga no tengo el mismo peso que el médico en el equipo o en la red de salud, porque soy mujer y porque soy kinesióloga. Ahora si vengo de la Católica cambia un poco la cosa [...] si el médico es ecuatoriano o peruano, también, ahí yo siento que se desarma un poco eso de la jerarquía y hay una dinámica más horizontal. (“Grupo de discusión 4” en Muñoz, 2020b, p.96-97)

Con este testimonio se puede comprender directamente cómo las diversas categorías que conforman la identidad de las personas impactan en la forma en que son tratados/as por el resto. Una intervención interseccional es sensible a las diferencias por lo que permite llevar a cabo un análisis mucho más fino sobre la intervención social y toda la red de poder que está presente en el proceso.

Conclusiones

Al analizar la intervención desde una perspectiva interseccional se logra visibilizar cómo una ética neoliberal (Muñoz, 2020b), junto con lógicas coloniales y patriarcales se entraman como una red de poder múltiple y contradictoria presentes en la intervención social. Nociones como multifocalidad, interprofesionalidad, complejidad, multiplicidad, entre otras, son fruto de un análisis interseccional y foucaultiano que se presentan como pistas para revelar aquellos distintos discursos opresivos que rodean a la intervención y avanzar en una intervención consciente de las opresiones que reproduce.

En este breve escrito al reconocer el poder como una red (Falla, 2015) y no de manera unidimensional he intentado analizar algunas de las distintas formas en que se reproducen relaciones de poder en la intervención social, ya sean de profesionales a intervenidos/as, entre profesionales y de estructuras a profesionales, como la jerarquización entre profesionales y exclusión de grupos del conocimiento teórico (Muñoz, 2018).

Una intervención social interseccional implica comprender la intervención sensible a las diferencias, abordando los fenómenos sociales de manera compleja, multifocal y desde diferentes disciplinas. A pesar de ello, este abordaje de los problemas sociales desde la intervención se presenta como un desafío en contradicción con las políticas públicas que bajo un contexto neoliberal reducen los problemas sociales a espacios privados y entendiendo a los/as individuos/as como sujetos/as unitarios/as.

La intervención desde la Interseccionalidad: Una respuesta ante fenómenos sociales múltiples

Uno de los desafíos que se plantea al leer la intervención social desde la interseccionalidad es configurarla como una herramienta de análisis holística para cuestionar los actuales modelos de intervención del Trabajo social que como expliqué, reproducen diversas matrices de opresión. Así como también, nos desafía a cuestionar aquellas intervenciones fragmentarias que dejan de lado las múltiples dimensiones de los sujetos y los problemas.

Esta manera de entender la intervención social desde una perspectiva interseccional es apropiada para el contexto político actual ya que, ante las demandas provenientes desde octubre del 2019 y el actual proceso constituyente, es fundamental entender que no es solo una opresión que contiene a todas, sino que, son distintas redes de opresión que se articulan y se yuxtaponen generando así discriminaciones específicas (Muñoz, 2020a). Un enfoque interseccional aparece como un lente de análisis competente ante este reto, pues logra analizar de manera más prolija las diversas estructuras que provocan violencia. De esta manera, la intervención social interseccional se posiciona como un proceso capaz de responder a la complejidad y multiplicidad de los fenómenos sociales que se ven cuestionados en este contexto de demandas sociales.

Referencias

- Córdova, D. (2007). Teoría Queer: reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad, En Córdoba, D., Saez, J. y Vidarte, P. (eds.) *Teoría Queer. Políticas Bolleras, Maricas, Trans, Mestizas* (pp.21-66). Madrid: Editorial Egales.
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color, en R. L. Platero Méndez (eds.) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp.87-122). España: Bellaterra.
- Danel, P. (2020). Habitar la incomodidad desde las intervenciones del Trabajo Social. *Revista Escenarios*, 31: 1-13.
- Falla, U. (2015). La intervención como forma de poder en trabajo social. *Tabula Rasa*, 24: 349-368.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI
- Garcés, M. (2019, 19 noviembre). Estallido social en el Chile neoliberal III. Recuperado el 31 mayo, 2021, de: <https://www.ongeco.cl/estallido-social-en-el-chile-neoliberal-iii/>
- Molleda, E. (2007). ¿Por qué decimos que «no podemos hacer intervención social»? *Cuadernos de Trabajo Social*, 20: 139-155.
- Muñoz, G. (2018). Epistemologías críticas e intervención social. En: M. Flotts y B. Castro (Eds.) *Imaginarios de transformación: el trabajo social revisitado* (pp. 159 – 188). Santiago de Chile: RIL.
- Muñoz Arce, G. & Larraín-Salas, D. (2019). Interseccionalidad y los programas sociales pro-integralidad: lecturas críticas sobre intervención social. *Tabula Rasa*, 30: 153-170.
- Muñoz, G. (2020a). Teorías críticas, tiempos críticos y la tradición intelectual del Trabajo Social bajo un estado de "emergencia". *Revista Escenarios*, 31: 1-13.
- Muñoz, G. (2020b). Trabajo interprofesional en Chile: impactos de la racionalidad neoliberal y los horizontes de la justicia social. *Revista Rumbos TS*, 15(21), 87-108.
- Moreno, M. y Molina. N. (2018). La intervención social como objeto de estudio: discursos, Prácticas, problematizaciones y propuestas. *Athenea Digital*, 18(3): 1-29
- Ortega, M. (2015). “Trabajo social como transdisciplina: Hacia una teoría de la intervención”. *Cinta de moebio* (54): 278-289
- Prieto, C & Romero, M. (2009). Una opción para leer la intervención del Trabajo Social. *Revista Tendencias & Retos* 14, 71-100
- Walsh, C. (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Nómadas*, (26):102-113.